

La Agenda Azul de las Mujeres ...por la equidad!

1. Introducción

El trabajo propone sistematizar los esfuerzos más recientes de la Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA)¹ en su trayectoria por incidir en política pública para garantizar el acceso y gestión ambiental con equidad de género. Se considera que el deterioro de los recursos naturales y la falta de servicios sanitarios, incluyendo el agua potable, han incrementado y acelerado la pobreza en las poblaciones rurales, y la carga de trabajo de las mujeres pobres, por ello, desde el 2004 se ha impulsado el proyecto denominado La Agenda Azul de las Mujeres en el que la RGEMA propone un conjunto de actividades para desarrollar un balance que permita ubicar el tema de género y recursos hídricos en la agenda del desarrollo, por medio de alianza con el sector social e internacional vinculado con el tema.

La Agenda ejecuta tres ejes de trabajo: 1) Sistematización y divulgación de los avances nacionales e internacionales en el tema de género y agua. 2) Realización de eventos, a través de foros regionales y estatales en México para generar agendas locales que permitan sistematizar las necesidades y problemáticas de las mujeres con respecto al manejo del agua, así como la realización de un Taller Latinoamericano y la participación en diversos espacios nacionales e internacionales para generar propuestas y consensos sobre la base de las agendas locales. Hasta el momento, de junio a diciembre de este año, se han realizado foros en los estados de Chihuahua, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Puebla, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Morelos, con una participación de 400 mujeres rurales y urbanas. 3) Difusión e incidencia. Las actividades están permitiendo recoger los resultados para que las propuestas y demandas puedan tener continuidad. Los materiales que se propone producir son publicaciones y folletos, no pretenden cerrar el proceso, sino servir de base para que se potencien las actividades de los grupos involucrados.

La Dirección de Equidad de Género de la SEMARNAT, ha financiado dos foros regionales: península (Yucatán, Campeche y Quintana Roo), y golfo (Veracruz, Puebla y Tabasco), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) ha facilitado reuniones de trabajo internas de la RGEMA, así como investigaciones de caso, el PNUD financiará el foro regional indígena (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) para inicios del 2006, la Fundación Böll financió un foro estatal en Chiapas, la Comisión Nacional del Agua (CNA) y el INMUJERES han convocado a reuniones institucionales. La UICN ha facilitado la interlocución internacional con la Coalición de Mujeres, la Alianza de Género y Agua que realizó una reunión de intercambio de experiencias, y apoyo la participación de la RGEMA en el Encuentro Latinoamericano por una Nueva Cultura del Agua. Al mismo tiempo se ha participado en dos instancias de la sociedad civil tales como Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA) y la Alianza Mexicana por una Nueva Cultura del Agua (AMNCA).

2. Importancia del tema o la iniciativa

Todas las personas tienen derecho a agua segura, suficiente, limpia y accesible para su uso personal, doméstico y productivo. Sin embargo, las desigualdades y discriminaciones de género agregan dificultades para que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos, lo que hace indispensable considerar las asimetrías entre hombres y mujeres en el acceso y gestión al agua. Es necesario que se considere la participación diferenciada de hombres y mujeres en el manejo del agua y de otros recursos naturales y que estas diferencias sean reconocidas y abordadas en las políticas públicas. Ante el uso diferenciado del

¹ Esta integrada por representantes de organizaciones sociales, investigadoras, ONG's y funcionarias del gobierno, con el objetivo de vincular la equidad de género y el desarrollo sustentable. Entre las instituciones representadas destacan la Universidad Autónoma de México (UNAM), Red de Mujer y Economía AC, Red de Promotoras Rurales AC, Colegio de Postgraduados, la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UAQR), la Coordinación Interregional Feminista Rural Comaletzín AC, EDUCE AC, Mujer y Medio Ambiente, A.C., PRONATURA, A.C., Desarrollo Comunitario de los Tuxtlas AC, Proyecto Sierra de Santa Marta AC (PSSMAC), Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad AC y Veredas AC.

recurso es necesario visibilizar las necesidades particulares de unas y otros, así como promover un rol más protagónico de las mujeres en los procesos de toma de decisión.

Pese a los avances alcanzados en los eventos internacionales en materia de género, desde la Cumbre de Río, hasta en los últimos Foros Mundiales del Agua, en tanto los compromisos adquiridos por los gobiernos y otros actores sociales, pero en la llamada “integración de la perspectiva de género en el diseño e implementación de la Visión Mundial del Agua” se ven descontinuados cuando en la planeación inicial y agenda del IV Foro Mundial del Agua “Acciones Locales para un Reto Global” a realizarse en México en el 2006, el tema de género y agua estaba ausente tanto de los ejes temáticos como de los ejes transversales. En la convocatoria al evento sólo se hacía una breve mención de la participación de las mujeres en los procesos de gestión integrada de recursos hídricos (Tema 2). Ante ello, se debe garantizar que el debate arroje propuestas concretas que fortalezcan una agenda más incluyente y que la visión de las mujeres permee todos los ámbitos que se abordarán en el Foro. Es decir, la transversalidad del enfoque de género implica que se contemple explícitamente la articulación género y agua en los cinco ejes temáticos y constituirse en un eje transversal más.

Con base a esto, la RGEMA ha retomado una búsqueda reiterativa en su quehacer: colocar la voz de las mujeres en la esfera pública y política, y abrir la discusión sobre la vinculación del género y el medio ambiente con diversos actores y sectores, para lo que se propone un conjunto de actividades para construir una Agenda de Género en el sector hídrico, por medio del establecimiento de políticas de diversas índoles y estrategias coordinadas para la elaboración de propuestas y su difusión, con miras a trascender la coyuntura del IV Foro Mundial del Agua.

3. El caso

Una forma de acercarse a la problemática del agua, es desde el enfoque de equidad de género, cuya importancia se fundamenta no sólo en el hecho de que las mujeres constituyen la mitad de la población mundial y son actoras esenciales en la gestión del recurso, sino también en el reconocimiento de que el manejo de estos recursos está mediado por las relaciones de poder. La insuficiencia de enfoques integrales se expresa, entre otras limitaciones, en abordajes “ciegos al género” que invisibilizan los diferentes usos y prioridades de mujeres y hombres en el manejo y gestión del agua. Asimismo, hay ámbitos relegados, en tanto que otros son abordados de manera recurrente. Por ejemplo, es frecuente que la problemática mujer y agua se circunscriba al acceso al agua potable y/o servicios de saneamiento y se ignoren las múltiples relaciones que tienen con el agua a través de los usos reproductivos y productivos, la producción de alimentos y otras actividades generadoras de ingresos.

La RGEMA posterior a la Cumbre de Río-92, fue pionera en México en recuperar y sistematizar la problemática y las múltiples relaciones de las mujeres con su entorno ambiental, por medio de la realización de foros regionales preparatorios a la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing, 1994, obteniendo así la AGENDA VERDE DE LAS MUJERES, experiencia de la cual el proyecto actual retoma parte de su metodología y objetivos.

Recientemente la Red participo en la Coordinación Feminista que realizo el Foro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres y participo en los eventos de la ONU y la CEPAL, con el fin de revisar los avances de la Plataforma de Acción de Beijing. La coyuntura que ofrece el próximo IV FORO MUNDIAL DEL AGUA a realizarse en marzo del 2006 en la ciudad de México, ha permitido plantear dos estrategias paralelas para trascender este evento: el posicionar el tema de género en el sector hídrico e institucional, así como incorporar las demandas de las mujeres y visibilizar las inequidades de género en el acceso y gestión del manejo del agua en los movimientos ciudadanos, populares y de derechos humanos.

A inicios del 2005, profesionales comprometidas con el tema elaboraron un proyecto y buscaron financiamiento para los Foros Regionales de la AGENDA AZUL, encontrando una oportuna y decidida respuesta de la Dirección de Género y Medio Ambiente de la SEMARNAT, con lo cual se llevó a cabo el primer Foro de Península; posteriormente se ejecuto el Foro en Chihuahua, el Foro del Golfo, el Foro Estatal en Morelos y en diciembre con fondos de la Fundación Böll un Foro estatal en Chiapas que coordinò Pronatura-Chiapas, con apoyo de PNUD un Foro Regional en Oaxaca a inicios del 2006, así como un Foro en el Distrito Federal con el gobierno de la ciudad de México. De forma paralela se ha participado en diferentes reuniones institucionales: con el Grupo Interagencial del Género (GIG) de Naciones Unidas, la UICN, la Alianza de Género y Agua (GWA), SEMARNAT, INMUJERES y CNA, así como se ha participado en el surgimiento de espacios de la sociedad civil, tales como Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA) y la Alianza Mexicana por una Nueva Cultura del Agua (AMNCA) para los cuales se han elaborado documentos de discusión y se han hecho talleres internos para posicionar el tema de género.

Desde principios del 2005, se tenía claro de que el IV Foro era sólo una coyuntura, y no un fin en si mismo, ya que no había garantía de que la perspectiva de género fuera transversal y se le diera continuidad, a menos de lograr alianzas internacionales que permitieran una presión y una postura crítica que tuvieran un impacto efectivo. Nuestros esfuerzos estaban en primera instancia, en crear una plataforma nacional que le diera al proceso sostenibilidad, en tanto posicionar el enfoque de género en la política ambiental y del agua específicamente, así como en la demanda de la sociedad civil.

El llevar a cabo una serie de foros regionales estatales con mujeres, obedece a reconocer que especialmente la política del agua en México ha sido desde una visión masculina y técnica y que existe una ausencia de mecanismos eficientes y efectivos de participación social equitativa en la gestión del agua en el país. No hay hasta el momento una iniciativa que permita visibilizar el papel de las mujeres en el acceso, uso y gestión del agua. Además que la política del sector, ubica a las mujeres sólo en su rol doméstico con relación al agua, confiriéndoles un lugar secundario y marginal con respecto al uso productivo, por lo que también esto en parte explica la nula documentación, estudios y políticas y programas que permitan visibilizar y potenciar la participación de las mujeres en el manejo del agua.

La convocatoria de los foros se hizo con el fin de que asistieran mujeres integrantes de organizaciones rurales y urbanas interesadas en identificar la problemática de las mujeres y el agua y cuyos programas de trabajo se relacionan con las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y otras para el autoconsumo y/o la obtención de ingresos; actividades relacionadas con la salud, el saneamiento ambiental, la vivienda y el hábitat; actividades relacionadas con la prevención de la contaminación, la restauración y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad; actividades de participación, organización, gestión y resolución de conflictos relacionados de manera directa o indirecta con el agua.

Se ha logrado la participación de representantes de organizaciones sociales principalmente ONG's, integrantes de gobiernos municipales o dependencias gubernamentales a nivel local, así como representantes de instituciones académicas interesadas en el tema y comprometidas a apoyar las iniciativas de las organizaciones de base.

El contenido de cada evento se ha diseñado con base en técnicas participativas para propiciar el intercambio de información y experiencias, facilitar el análisis y la formulación de propuestas, a través de tres momentos: a) la identificación de la problemática (breve diagnóstico), b) análisis de factores de contexto y causas; y c) formulación de demandas y propuestas.

El análisis de factores de contexto y causas sobre la problemática del agua se acota a tres aspectos únicamente: factores ambientales (ecosistemas), organizativos (grado de organización, capacidad de gestión y expresión política) y políticas públicas. La formulación de demandas y propuestas esta orientada a incidir en políticas públicas y a acciones que permitan el seguimiento posterior a los foros. Lo anterior se aborda de acuerdo a los siguientes bloques temáticos: 1) Agua para el consumo humano, uso doméstico y saneamiento, 2) Agua para la producción de alimentos y otras actividades productivas y reproductivas de las mujeres, 3) Actividades y problemas ambientales relacionados con el agua, 4) Experiencias y mecanismos de participación, gestión y resolución de conflictos relacionados con el agua. Para cerrar hay un bloque de información del IV Foro Mundial del Agua y como tema paralelo se aborda Cultura y agua, mediante actividades lúdicas y recreativas se han identificado los factores culturales que intervienen en la relación de las personas y comunidades con el agua. Las invitadas de gobiernos municipales y de organismos no gubernamentales han sesionado en grupos de trabajo en el que abordaron los bloques temáticos a partir de su experiencia e intervención de sus instituciones.

Los recursos obtenidos se han optimizado por el aporte de la experiencia y la información con la que cuenta la RGEMA, los financiamientos han servido para el pago de coordinadoras y facilitadoras, renta de locales, transportación, hospedaje y alimentación de participantes, y sistematización,. El costo de la realización de la serie foros a nivel nacional es de cerca de \$900,000 pesos mexicanos (\$90,000 dls) aportados por la Coordinación de Género de la SEMARNAT, el PNUD y la Fundación Heinrich Böll. La UICN aportó recursos para la investigación y sistematización documental \$20,000 pesos (2000 dls) además de algunas facilidades dadas por algunos funcionarios estatales. La parte de difusión a través de publicaciones y folletos tiene un costo de \$200,000.00 (20,000 dls). La obtención de estos recursos implicó para la Red de Género y Medio Ambiente la elaboración y gestión de proyectos ante estas instancias de acuerdo con la normatividad de cada una de ellas, que fue trabajo no pagado y que representa el aporte de la RGEMA así como el diseño metodológico con un costo aproximado de \$200,000 pesos (20,000 dls).

4. Resultados/lección aprendida

¿Qué funcionó y por qué?

Se están obteniendo como resultados: un diagnóstico de la problemática de las mujeres con respecto a la gestión del agua y del saneamiento en seis regiones del país, el análisis de los factores de contexto y causas, así como una serie de propuestas para incorporarlas en el diseño de políticas públicas. De la realización de los foros, se han desprendido actividades y propuestas locales, tales como incidencia en leyes y reglamentos en los congresos locales, la realización de talleres específicos a nivel local, la capacitación a autoridades y el involucramiento de otros actores sociales y gubernamentales.

En el estado de Morelos se logró que el Congreso aprobara una partida presupuestal específica para los Proyectos de Agua de Mujeres. Lo que significa que serán atendidas algunas de las demandas planteadas durante el Foro Estatal y se puede concertar el diseño de programas específicos. En el caso de Foro de la Península, la agenda resultante del Taller fue retomada por un diputado que se comprometió a presentarla y someterla a análisis en el Congreso de Yucatán. En el caso del Foro del Golfo se formó un comité de seguimiento con representantes de las organizaciones civiles y de la academia, que presentará ante el Congreso la Agenda resultante.

Entre los resultados a corto plazo está la sensibilización de mujeres, de organizaciones civiles, de funcionarios/as, de tomadores/as de decisiones en las diferentes regiones y estados del país. Se han identificado experiencias que pueden ser aprovechadas en otras localidades que enfrentan los mismos problemas. Las organizaciones de la sociedad civil después de esta experiencia cuentan con una serie de

temas con carácter prioritario para ser incorporadas en sus planes de trabajo a corto y mediano plazo. Así como lineamientos que permitan una intervención integral y con equidad.

Respecto al impacto social, se ha propiciado la reflexión en torno a la problemática del agua desde una perspectiva transdisciplinaria, propiciando el diálogo de las visiones de los diferentes actores involucrados en el manejo y gestión de este recurso. Principalmente se han abierto canales para hacer pública la opinión de las mujeres respecto a sus problemas y propuestas, así como la manera y eficacia en que las instituciones públicas participan de su solución.

¿Qué no funcionó y por qué?

Cabe señalar, que la gestión de los financiamientos para los foros regionales y estatales ha resultado en un proceso al cual se le ha tenido que invertir más tiempo y trabajo del considerado inicialmente, además de concentrarse inicialmente esta labor en cuatro integrantes de la RGEMA que residen en la Ciudad de México, en ocasiones se ha rebasado la capacidad de respuesta de nuestra organización por la gestión con diversas instituciones, con normatividades distintas e insuficiencias presupuestales que requieren de mucha insistencia y de diversificación de fuentes de financiamiento.

Está pendiente llevar a cabo un Foro Latinoamericano para abrir la discusión y consensuar los temas de las agendas locales y obtener una plataforma más amplia de incidencia en políticas. El tema de género es aún emergente tanto en el movimiento feminista y de mujeres, como en la política y movimientos ambientales, lo que se refleja en un bajo perfil de este enfoque en ambos ámbitos, y la dificultad de encontrar contrapartes internacionales que le den una prioridad y por tanto un espacio amplio de debate a nivel académico, político y social.

5. Aspectos clave para compartir conocimiento y para la replicabilidad (tanto para un mismo nivel organizativo como para niveles superiores o a mayor escala)

Contar con un prediagnóstico del contexto más preciso y una sensibilización previa a las organizaciones garantizaría mejores resultados. En la parte del prediagnóstico hay que considerar de manera importante la dimensión cultural, especialmente si se trabaja con mujeres indígenas, comprender más claramente su concepción sobre la salud y la contaminación, la relación con los bosques, las tradiciones, ritos y mitos sobre el uso del agua, lo que podría permitir una valoración distinta de la aplicación metodológica, tendiente a recuperar los aspectos de su cosmovisión y en esa medida la viabilidad y adecuación de propuestas.

La sensibilización de los grupos previo a los foros es esencial, ya que nos enfrentamos a la dificultad de abordar el tema de las inequidades de género, ya que al momento de proponer estrategias de solución, las mujeres se desdibujan como sujetos sociales, en general no hay una conciencia de las inequidades, así como de qué pueden hacer las mujeres o cómo intervenir en las soluciones, lo ubican como un problema colectivo. Esto habla de una conclusión que forma parte de la agenda, la capacitación, la formación y el empoderamiento de las organizaciones y grupos de mujeres, en la que tanto gobierno, ONG's y academia conjuntaran esfuerzos para construir un sujeto social. Es necesario construir una demanda de información y capacitación de aspectos técnicos, organizativos y de género en las organizaciones de mujeres

Ha sido demostrado que el diseño de políticas públicas, programas o proyectos de toda índole fracasan cuando se hacen al margen o sin la intervención de los y las actores/as locales. La experiencia descrita es uno de los posibles mecanismos para favorecer la intervención de múltiples sujetos con interés en el tema, por ello puede ser de interés su aplicación en otros sitios o contextos.

6. Información de contacto

Autora: Karla Priego Martínez

Institucion: Red de Género y Medio Ambiente, Veredas Caminos Alternativos de Educación Ambiental.

Direcciones postales y direcciones electrónicas: Nevado 112-2, Col. Portales, México D.F. CP 003300

Karla_veredas @yahoo.com.mx

Teléfono y fax: (55) 56 74 27 13

7. Referencias o información adicional sobre el caso

- Hilda Salazar: Estrategia de participación de la Red de Género y Medio Ambiente, “Hacia el IV Foro Mundial del Agua en México. Propuesta de discusión. México, 31 de enero del 2005.
- Hilda Salazar, Denise Soares, Karla Priego y Ligia Méndez. Primera Versión del Proyecto de “Género y Agua” de la Red de Género y Medio Ambiente. México, 16 de febrero del 2005.
- Hilda Salazar, Denise Soares, Karla Priego y Ligia Méndez Segunda Versión del Proyecto de “Género y Agua” de la Red de Género y Medio Ambiente. México, 25 de marzo del 2005.
- Denise Soares Propuesta metodológica para el Taller Latinoamericano de Género y Agua.. México, 30 de marzo del 2005.